

## Reflexiones en torno a las evaluaciones de desempeño basadas en competencias en instituciones militares de educación superior

Hernández Félix, Manuel Antonio\*

<https://orcid.org/0000-0002-4952-6105>

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Enviado: 25 de Noviembre 2023 • Evaluado: 15 de Enero 2024 • Aprobado: 15 de Abril 2024

### Citar como:

Hernández Félix, M. A. (2024). Reflexiones en torno a las evaluaciones de desempeño basadas en competencias en instituciones militares de educación superior. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 88-96. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art7>

### Resumen

Este trabajo se centra en la reflexión de un sistema de evaluación de desempeño basado en competencias en instituciones de educación superior, con especial atención a las academias militares y policiales. Se analiza cómo las prácticas evaluativas actuales, especialmente en la Escuela Militar de Chorrillos, requieren una renovación para alinearlas más efectivamente con un enfoque por competencias. La investigación subraya la importancia de transformar los métodos de evaluación tradicionales, basados en memorización, hacia un enfoque que integre habilidades prácticas, cognitivas y actitudinales, reflejando los desafíos reales del entorno laboral militar. Se examina cómo las evaluaciones pueden adaptarse para medir las competencias de los estudiantes de manera más efectiva, incluyendo la implementación de exámenes finales y rúbricas de presentación. El estudio propone recomendaciones para el desarrollo de sistemas de evaluación integrales que respalden la formación de futuros profesionales militares competentes y adaptados a los desafíos contemporáneos.

**Palabras clave:** Evaluación, desempeños, competencias.

---

## Reflections on competency-based performance assessments in military higher education institutions

---

Hernández Félix, Manuel Antonio\*  
<https://orcid.org/0000-0002-4952-6105>  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Sent: November 25, 2023 • Evaluated: January 20, 2024 • Approved: April 15, 2024

Cite as:

Hernández Félix, M. A. (2024). Reflexiones en torno a las evaluaciones de desempeño basadas en competencias en instituciones militares de educación superior. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 88-96. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art7>

### Abstract

This work focuses on the reflection of a performance evaluation system based on competencies in higher education institutions, with special attention to military and police academies. It analyzes how current evaluation practices, especially at the Chorrillos Military School, require renewal to align them more effectively with a competency-based approach. The research highlights the importance of transforming traditional assessment methods, based on memorization, towards an approach that integrates practical, cognitive, and attitudinal skills, reflecting the real challenges of the military work environment. It examines how assessments can be adapted to measure student competencies more effectively, including the implementation of final exams and presentation rubrics. The study proposes recommendations for the development of comprehensive evaluation systems that support the training of competent future military professionals adapted to contemporary challenges.

**Keywords:** Evaluation, performances, competencies.

## Introducción

El enfoque por competencias en la evaluación de desempeño académico en la educación superior exige un abordaje metodológico y técnico. Al respecto, es preciso diseñar un sistema de evaluación institucional que integre coherentemente los múltiples espacios y dimensiones del proceso educativo, garantizando que la evaluación no sea una actividad aislada, punitiva o desvinculada del contexto.

Desde la admisión hasta la graduación, es crucial considerar todos los elementos que contribuyen a la formación del estudiante: (a) el modelo educativo, (b) el enfoque curricular de la facultad, (c) el perfil de egreso, (d) el plan de estudios, (e) los sílabos, (f) los recursos, (g) los materiales didácticos y (h) el diseño de las sesiones de aprendizaje. El seguimiento continuo de los avances en el aprendizaje y del perfil de egreso, a través de instrumentos de evaluación pertinentes, permite recopilar evidencias sobre el logro de las competencias requeridas.

La evaluación de desempeño se basa en criterios que comparan las competencias actuales de los estudiantes con estándares preestablecidos. Surge entonces la pregunta: ¿Está considerándose adecuadamente la evaluación de desempeño con enfoque por competencias en la educación superior? Esta indagación destaca la relevancia de concebir la evaluación de desempeño como un modelo renovador. Se debe enfocar en evaluar habilidades y destrezas desarrolladas en el proceso formativo más que en contenidos meramente memorizados y acumulativos, que, aunque importantes, no reflejan por sí solos la competencia del aprendiz.

Como sostuvo Hancock (2007), esta evaluación involucra observar, seguir y medir las conductas de los alumnos en el contexto de sus acciones de aprendizaje, tanto individuales como colectivas. En esta línea, Morrow et al. (2015) argumentan que los juicios derivados de la evaluación de desempeño deben enriquecerse con perspectivas diversas que trasciendan lo académico e incluyan a clientes potenciales, empleadores y ciudadanos.

Dadas estas reflexiones preliminares, abordamos la significativa tarea de analizar la práctica evaluativa en las instituciones de educación superior. Un análisis documental de distintas casas de estudio proporcionará una base para reflexionar y aproximarnos a una evaluación que sea coherente con el modelo educativo, el currículo y el sílabo, y sobre todo que, permita crear o perfeccionar un sistema de evaluación basado en el enfoque por competencias. Esto conlleva un cambio fundamental en la evaluación de desempeños para docentes y estudiantes.

Por lo tanto, el objetivo de este estudio es reflexionar y ofrecer una crítica de las prácticas tradicionales de evaluación de contenidos y proponer una metodología de evaluación alineada con el enfoque por competencias, enfatizando en la evaluación de desempeños que son intrínsecos a la praxis de la educación superior y a la preparación para el desempeño profesional. A partir del planteamiento del problema y de los objetivos establecidos, avanzaremos hacia una solución tentativa de la problemática en el desarrollo del cuerpo de trabajo, y se sustentará en fuentes de referencia de distintos repositorios, revistas indexadas y textos especializados.

## Metodología

El presente estudio realiza una exploración objetiva de las prácticas evaluativas en una gama diversa de instituciones de educación superior, que incluye escuelas militares y policiales, universidades, institutos tecnológicos y centros de formación pedagógica. Mediante una revisión exhaustiva de documentos y registros, buscamos comprender cómo se está llevando a cabo la evaluación de competencias. Este análisis detallado es esencial para alcanzar nuestros objetivos

establecidos y proporcionar una visión clara sobre la efectividad con la que se están implementando estas evaluaciones en el ámbito académico actual.

## La educación basada en el enfoque por competencias

La UNESCO, en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 1998, enfatizó la necesidad de fomentar "el aprendizaje permanente y la construcción de competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad". (Revista Educación superior y Sociedad. ESS, 9(2), 97-113) Esta declaración subraya la importancia de preparar a los individuos para una participación efectiva y continua en estos ámbitos de la vida comunitaria.

Además, la UNESCO delineó las funciones esenciales que han definido y que continuarán definiendo a la educación superior. Estas se centran en cuatro pilares fundamentales:

- La creación de nuevos conocimientos a través de la investigación.
- La formación de profesionales altamente capacitados mediante la educación.
- La prestación de servicios relevantes a la sociedad, cumpliendo así una función social.
- El desempeño de un rol ético que incluye la crítica social.

La pedagogía por competencias se focaliza específicamente en dos dimensiones cruciales del aprendizaje estudiantil: (a) los estilos y (b) ritmos de aprendizaje (Ordóñez et al., 2017). Estos aspectos son vitales para que los estudiantes adquieran y apliquen eficazmente las habilidades y destrezas necesarias en su futura vida laboral. Desde esta perspectiva, la competencia en la educación superior se entiende como un ensamblaje de capacidades cognitivas, afectivas, motoras, sociales y psicológicas. Estas permitirán al profesional desempeñarse de manera efectiva en su campo de trabajo (Blanco, 2016).

En el contexto laboral, la competencia es vista como la "construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo", (López y Farfán, 2001, p. 436). Dicho aprendizaje se adquiere no solo a través de la instrucción formal, sino también a través de la experiencia directa en situaciones concretas de trabajo.

Por consiguiente, la evaluación con enfoque por competencias se caracteriza por ser un proceso continuo, sistemático y centrado en la valoración de logros, en ocasiones incorrectamente denominados evidencias. Este enfoque busca integrar una variedad de habilidades y conocimientos aplicados, más allá de la mera acumulación de información teórica, con el fin de preparar a los estudiantes para enfrentar con éxito los retos del entorno laboral actual (Moreno, 2016).

## El modelo curricular

Es fundamental crear espacios de diálogo que involucren a todos los participantes en la educación superior —estudiantes, profesores, personal administrativo y directivos— para desarrollar soluciones innovadoras en el currículo a través de la investigación educativa. En ese sentido se deben abordar aspectos como la evaluación de los estudiantes, la metodología de enseñanza y el desarrollo de competencias esenciales, todo ello se fundamenta en perspectivas filosóficas, antropológicas, sociológicas, pedagógicas, psicológicas y axiológicas (Sanz, 2004).

Por un lado, el currículo debe reflejar las competencias que se buscan fomentar durante la formación académica de los futuros profesionales. Además, tienen que alinearse con las necesidad

es de una sociedad en constante cambio y preparar a los estudiantes no solo para ser eficientes en su campo laboral, sino también para proponer soluciones creativas e innovadoras (Larraín & González, 2007).

Por otro lado, el sílabo es un componente crítico del enfoque curricular. Contiene los objetivos de formación y especifica las habilidades, destrezas, actividades, materiales, criterios y herramientas de evaluación que se emplearán. La didáctica y, especialmente, la evaluación de desempeños se sujetará a revisión continua para asegurar que formen parte de un sistema integral y cohesivo (Sotomayor & Giraldo, 2023).

En conclusión, el modelo curricular debería integrar un sistema de evaluación basado en competencias, el cual defina con claridad qué habilidades se evaluarán en cada tema y asignatura. Su enfoque debe considerar tanto el proceso como los resultados, así como proponer instrumentos de evaluación apropiados que observen eficazmente las habilidades y destrezas desarrolladas por los estudiantes en sus desempeños.

### Las prácticas evaluativas

Las instituciones de educación superior tienden a perpetuar prácticas de evaluación anticuadas. Un ejemplo de ello es la continuación de métodos del siglo pasado, tales como prácticas calificadas que en realidad son exámenes de memorización de contenido, exámenes parciales y finales que se centran en la acumulación de datos. Estas técnicas de evaluación suelen ser objetivas, utilizando preguntas de selección múltiple o dicotómicas, lo que lleva a una valoración centrada en contenidos que no coincide con un enfoque basado en competencias. Esta problemática es recurrente en muchas instituciones, ya que sus modelos curriculares dedican escasa atención a la evaluación. Por ejemplo, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la guía curricular de 2021 carece de un sistema de evaluación estructurado, ofreciendo solo un conjunto de recomendaciones (UNMSM, 2021). Un sílabo típico de esta universidad puede contener un esquema de evaluación con un examen parcial y final, junto con una evaluación de proceso, todos expresados en porcentajes.

En el modelo educativo de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV, 2017), no se aborda adecuadamente la evaluación, así se refleja en los sílabos únicamente la normativa y criterios generales. Similarmente, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP, 2021) no incluye un apartado detallado sobre evaluación en sus sílabos, donde típicamente se asignan porcentajes a diferentes actividades bajo el título de "Sistema de evaluación".

En la Escuela Militar de Chorrillos (s.f.), el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2024 no detalla la evaluación de competencias. Sin embargo, se ha encontrado un documento que presenta un esquema de evaluación que incluye exámenes finales y rúbricas de presentación. La Escuela de Policía del Perú (Manual de régimen de educación de las Escuelas de formación de la Policía Nacional, 2012); divide la evaluación formativa en talleres, exposiciones, exámenes escritos y un trabajo de investigación, asignando porcentajes a cada parte.

Por su parte, La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico (Proyecto Educativo Institucional 2020 – 2024), no expone claramente la evaluación del aprendizaje en el documento principal, pero sí en su Currículo Institucional (PCI), donde abordan varios elementos de una evaluación basada en competencias. Sería beneficioso convertir esta aproximación en un sistema estructurado para facilitar su comprensión y aplicación.

Por último, el Servicio Nacional de Adiestramiento en el Trabajo Industrial Instituto (SENATI, 2017) presenta un enfoque innovador debido a su sistema modular y dual. Evalúan en tres dimensiones: (a) conocimientos tecnológicos, (b) habilidades prácticas y (c) actitudes/comportamientos, aplicando niveles taxonómicos a estas áreas. A pesar de este enfoque diferenciado, sería esencial examinar qué instrumentos y criterios de evaluación utilizan concretamente en sus procesos de aprendizaje. En sus sílabos se mencionan pruebas escritas, intervenciones orales, trabajo en equipo y exámenes.

### Propuesta para el desarrollo de evaluación de desempeños en el enfoque por competencias en las instituciones de educación superior.

A partir del análisis de los documentos disponibles, proponemos varias alternativas para implementar una evaluación de aprendizajes coherente con el enfoque basado en competencias y desempeños. Cada institución debe diseñar y desarrollar un sistema de evaluación integral, que forme parte de sus modelos educativos o proyectos, y que ordene y estructure de manera secuencial los procesos de aprendizaje y enseñanza, los materiales educativos y los instrumentos de evaluación. Este sistema debería integrar holísticamente las dimensiones cognitiva, actitudinal y motriz del estudiante, alineándose con las capacidades de aprender, hacer, actuar y trabajar en equipo.

Las competencias representan un actuar integrado que permite identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas con criterios de adecuación y compromiso ético, desplegando conocimientos y habilidades en ser, hacer y conocer (Tobón, 2010). En la educación superior, la formación basada en competencias debe promover conocimientos complejos que abarquen el conocer, hacer y ser de manera integral, facilitando así un desempeño estudiantil idóneo para abordar y resolver problemas contextuales.

Esencialmente, la evaluación requiere una transformación fundamental para la mejora de un currículo orientado a competencias. Los estudiantes deben participar activamente en la reflexión, crítica, investigación y gestión de su aprendizaje, lo que contribuirá a su desarrollo personal y profesional. La evaluación evolucionará de una práctica de calificación binaria a un enfoque centrado en el proceso de aprendizaje y su aplicación práctica. Esto también implicará que los educadores reflexionen continuamente sobre su práctica pedagógica y didáctica, tomando decisiones fundamentadas en el logro de los objetivos de aprendizaje para optimizarlos.

La evaluación formativa, por lo tanto, se guía de cuatro aspectos fundamentales. Estos son los que siguen: (a) evaluación auténtica, (b) evaluación centrada en el aprendizaje, (c) retroalimentación y (d) instrumentos de evaluación. A continuación, se explica cada uno de ellos.

- **Evaluación auténtica:** Debe estar relacionada con los desafíos del entorno profesional y evaluar el desempeño estudiantil en escenarios reales o simulados. Este tipo de evaluación se enfoca en procesos que demuestran conocimientos, habilidades, actitudes y demás componentes requeridos por las competencias del perfil de egreso (Ahumada, 2005).
- **Evaluación centrada en el aprendizaje:** Como parte esencialmente formativa, la evaluación debe promover el progreso continuo y no solo medir el nivel de avance. Debe tener en cuenta las necesidades, intereses y características de los estudiantes (Padilla & Gil, 2008).

- **Retroalimentación:** Es fundamental establecer criterios de evaluación claros para que los estudiantes puedan comparar su trabajo con lo esperado y realizar ajustes (Canabal & Margalef, 2015, p.159)
- **Instrumentos de evaluación:** Son herramientas que recolectan datos del proceso de aprendizaje y el desarrollo de competencias. Estos varían según la carrera y el currículo y pueden incluir ensayos, bitácoras de observación, reportes de investigación y portafolios (Díaz-Barriga, 2013).

En cuanto al sistema de evaluación institucional, se requiere construir una estructura integral que se articule con las distintas áreas y actividades académicas. Además de las áreas de gestión estratégica, gestión y soporte institucionales, es crucial incorporar un sistema de evaluación que abarque la formación profesional desde el ingreso hasta el egreso, incluyendo la obtención de grados y títulos. Dentro de la evaluación enseñanza-aprendizaje, se debe incluir la evaluación diagnóstica, de desempeño, los criterios de evaluación de asignaturas y los instrumentos de evaluación de desempeño.

Es importante señalar que el enfoque basado en competencias en la educación superior es más adecuado para un sistema modular o dual que para uno basado en asignaturas. Por otro lado, el enfoque de evaluación por desempeños en la Educación Básica Regular (EBR) no es congruente con la categoría pedagógica adecuada, ya que los desempeños están vinculados con el mundo laboral y corresponden a la educación superior. La EBR concluye con la formación para el ejercicio de una ciudadanía completa, y esto se ve reflejado en los perfiles de egreso.

## Conclusiones

En el contexto de las instituciones militares de educación superior, como la Escuela Militar de Chorrillos, es crucial implementar un sistema de evaluación de desempeño que se centre en competencias prácticas, cognitivas y actitudinales. Esto implica un cambio significativo desde métodos de evaluación tradicionales hacia un enfoque más integral y aplicado. Este cambio es fundamental para garantizar que los futuros profesionales militares estén equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del entorno laboral militar moderno.

Las prácticas de evaluación en las instituciones militares, como se observa en la Escuela Militar de Chorrillos, deben evolucionar para incluir enfoques de evaluación más auténticos y centrados en el aprendizaje. Esto significa la adopción de metodologías que evalúen el desempeño en escenarios reales o simulados, así como la integración de criterios claros y retroalimentación constructiva. El objetivo es avanzar más allá de la memorización y evaluaciones basadas solo en contenido, hacia un modelo que evalúe y fomente la aplicación práctica de competencias.

Para las instituciones militares de educación superior, el desarrollo de un sistema de evaluación basado en competencias requiere una consideración cuidadosa de las necesidades específicas del entorno militar. Esto incluye la creación de instrumentos de evaluación y rúbricas que reflejen con precisión las habilidades y destrezas requeridas para el desempeño profesional en el ámbito militar. Asimismo, la evaluación debe ser un proceso continuo que no solo mide el rendimiento, sino que también contribuye al desarrollo integral del estudiante, preparándolo efectivamente para los desafíos del servicio militar.

## Referencias

- Ahumada, P. (2005). *La evaluación auténtica: un sistema para la obtención de evidencias y vivencias de los aprendizajes*. Perspectiva educacional, formación de profesores. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Blanco, A. (2026). Desarrollo y evaluación de competencias en educación superior. Editorial Narcea Ediciones.<https://books.google.es/books?id=DeykDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Canabal, C. & Margalef, L. (2017). *La retroalimentación: la clave para una evaluación orientada al aprendizaje*. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*. Universidad de Granada, España.
- Díaz-Barriga. (2010). *Técnicas e instrumentos de evaluación*. Caracas, Venezuela.
- Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”. *Plan estratégico institucional 2021 - 2024*. Lima, Perú. <https://www.escuelamilitar.edu.pe/plan>
- Fernández, J. T., & Bueno, C. R. (2015). Evaluación de competencias profesionales en educación superior: retos e implicaciones. *Educación 21*, 19(1). <https://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/12175>
- Larraín, A. & González, L. (2007). *Formación Universitaria por competencias*. Centro Universitario de desarrollo CINDA.
- López, A., & Farfán, P. (2001). *El enfoque por competencias en educación*. [https://www.cucs.udg.mx/avisos/El\\_Enfoque\\_por\\_Competiciones\\_en\\_la\\_Educacion%20C3%B3n.pdf](https://www.cucs.udg.mx/avisos/El_Enfoque_por_Competiciones_en_la_Educacion%20C3%B3n.pdf)
- Moreno, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje*. Universidad Autónoma Metropolitana de México.
- Morrow Jr, J.R., Mood, D., Dic, J., & Kang, M. (2015) *Measurement and evaluation in human performance*, 5e. Human Kinetics.
- Ordoñez, W., Vivas-Vivas, R., Vivas-vivas, W. & Pazmiño, J. (2017). *Estilos de aprendizaje en estudiantes universitarios*. *Polo del conocimiento*, 2(6).<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/174>
- Padilla, T. & Gil, J. (2008). *La evaluación orientada al aprendizaje en Educación Superior: condiciones y estrategias para su aplicación en la docencia universitaria*. Universidad de Sevilla.
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2021). *Modelo Educativo PUCP 2021*.[https://assets.websitefiles.com/60d611a58c56e642ea7acd86/6504e4a5246b11c3f5a182b3\\_Modelo%20Educativo%202023-web.pdf](https://assets.websitefiles.com/60d611a58c56e642ea7acd86/6504e4a5246b11c3f5a182b3_Modelo%20Educativo%202023-web.pdf)
- Sanz, T. (2004). Modelos Curriculares. *Revista pedagógica Universitaria*, 9(2). [https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25513w/sem4\\_modeloscurriculares.PDF](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25513w/sem4_modeloscurriculares.PDF)



- Servicio Nacional De adiestramiento en Trabajo Industrial. (2017). *Modelo pedagógico del SENATI 2017*.  
<https://es.scribd.com/document/516528801/Modelo-Pedagogico-Del-SENATI>
- Sotomayor, M. & Giraldo, C. (2023). *Manual para elaborar un sílabo por competencias*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/19663Elaborar%20Silabo.pdf?sequence=1>
- Tobón, S. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson Educación.
- Universidad Nacional Federico Villarreal. (2017) *Propuesta de modelo educativo de la UNFV*. Lima, Perú.  
[https://www.unfv.edu.pe/vrac/images/documentos/eventos/pdf/modelo\\_Educativo\\_UNFV\\_2017.pdf](https://www.unfv.edu.pe/vrac/images/documentos/eventos/pdf/modelo_Educativo_UNFV_2017.pdf)
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2020). *Modelo educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2020)*. Lima, Perú.  
<https://viceacademico.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2020/10/Modelo-Educativo-2020-UNMSM-.pdf>
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2021). *Guía para el Diseño y Actualización Curricular del Pregrado*.  
[https://viceacademico.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2021/02/Gu%C3%ADa-para-el-Dise%C3%B1o-y-Actualizaci%C3%B3n-Curricular-del-Pregrado-de-la-UNMSM\\_.pdf](https://viceacademico.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2021/02/Gu%C3%ADa-para-el-Dise%C3%B1o-y-Actualizaci%C3%B3n-Curricular-del-Pregrado-de-la-UNMSM_.pdf)